

del ejército de Ultramar, cuyos jefes y oficiales regresaron á la Península despues de la definitiva pérdida de nuestro continente colonial, siendo este general hombre que gozaba de grande autoridad y prestigio en el ejército y entre las influencias de la situación imperante. La circunstancia de haber las facciones de las tres provincias vascongadas buscado refugio en Navarra, ahuyentadas por la persecucion de las columnas de la Reina, infundió á Valdés la confianza de que en breve lograría pacificar el país, haciéndoselo así entender al gobierno, y en su consecuencia, deseoso de que sus vaticinios tomasen el carácter de hechos consumados, dispuso que el baron del Solar de Espinosa al frente de una columna marchase á castigar la audacia de los cabecillas Verástegui, Goñi y Gándara, que habian vuelto á hacer excursiones en el territorio vascongado. En la primera quincena de diciembre avistó el baron las fuerzas carlistas que mandadas por La Torre ocupaban á Guernica, y no tardó en trabarse entre ambos contendientes el primer desgraciado encuentro que empañó los triunfos hasta entonces alcanzados sobre los carlistas por las tropas de la Reina. En vano los soldados del baron se condujeron con bizarría igual á la que animaba á su jefe; los carlistas habian en pocos dias adelantado en disciplina y sostuvieron con denuedo y empeño un combate del que salieron ganosos, causando al baron mas de cien bajas, la mayor parte prisioneros. Mas no queriendo el último darse por vencido, intentó nuevamente apoderarse de Guernica, designio que no logró, viéndose obligado á retirarse nuevamente rechazado con pérdida de muertos y heridos.

Sabedor Valdés del desastre corrió al frente de tres mil soldados en persecucion de los carlistas, pero no lo esperaron estos, cediendo el paso á Valdés, que entró en la poblacion sin obstáculo el 26 del antedicho mes, habiendo arrollado en las inmediaciones de Durango á un batallon insurrecto que pretendió detener su marcha.

No quiso por su parte permanecer ocioso el nuevo virey de Navarra Sarsfield, y al frente de las fuerzas que pudo reunir salió de Pamplona en busca de Zumalacárregui á quien avistó en Dicastillo; pero el jefe carlista sin eludir el combate supo tomar posiciones ventajosas en las que no juzgó Sarsfield debia atacar á su enemigo, y sin tampoco volverle la espalda, maniobró el general de la Reina á efecto de atraer á Zumalacárregui á otro terreno. Gran conocedor de la topografía del país, y tan resuelto como precavido, el jefe navarro comprendió el juego de su adversario, y mostrándose maestro en el arte de eludir encuentros que pudieran serle adversos y en el de provocar al enemigo cuando podia hacerlo con ventaja, trajo á Sarsfield en su seguimiento y sin dejarlo descansar de la Solana á la Ribera en marchas y contramarchas sin resultado, lo que bastó para hacer comprender á Sarsfield cuánto aquella guerra tenia de local y de desventajosa para quien con insuficientes fuerzas no podia contrarrestar á la vez á la movilidad del enemigo en armas, y á la mala voluntad de la poblacion ganada en su gran mayoría á la causa de la insurreccion.

Sarsfield no quiso prolongar su estéril campaña y regresó á Pamplona confiando al brigadier Lorenzo y al coronel Oraá las fuerzas de que disponia.

## DOCUMENTO NUM. 1

## MANIFIESTO DE DON CÁRLOS

«¡Cuán sensible ha sido á mi corazón la muerte de mi caro hermano! Gran satisfaccion me cabia en medio de las aflictivas tribulaciones, mientras tenia el consuelo de saber que existia, porque su conservacion me era la mas apreciable. Pidamos todos á Dios le dé su santa gloria si aun no ha disfrutado de aquella eterna mansion.

»No ambiciono el trono; estoy lejos de codiciar bienes caducos; pero la religion, la observancia y cumplimiento de la ley fundamental de sucesion y la singular obligacion de defender los derechos imprescriptibles de mis hijos y todos mis amados sanguíneos, me esfuerzan á sostener y defender la Corona de España del violento despojo que de ella me ha

causado una sancion tan ilegal como destructora de la ley que legítimamente y sin alteracion debe ser perpetua.

»Desde el fatal instante en que murió mi caro hermano—que santa gloria haya,—creí se habrian dictado en mi defensa las providencias oportunas para mi reconocimiento; y si hasta aquel momento habria sido traidor el que lo hubiese intentado, ahora será el que no jure mis banderas, á los cuales, especialmente á los generales, gobernadores y demás autoridades civiles y militares, haré los debidos cargos cuando la misericordia de Dios, si así conviene, me lleve al seno de mi amada patria, y á la cabeza de los que me sean fieles. Encargo encarecidamente la union, la paz y la perfecta caridad. No padezca yo el sentimiento de que los católicos españoles que me aman, maten, injurien, roben, ni cometan el mas mínimo exceso.—El orden es el primer efecto de la justicia; el premio al bueno y sus sacrificios, y el castigo al malo y sus inícuos secuaces es para Dios y para la ley, y de esta suerte cumplen lo que repetidas veces he ordenado.—Abrantes 1.º de Octubre de 1833.—Cárlos María Isidro de Borbon.»

## DOCUMENTO NUM. II

## SEGUNDO MANIFIESTO DE DON CÁRLOS

«Habiendo recibido ayer oficialmente la infausta noticia de haber sido Dios servido de llamar para sí el alma de mi muy caro y amado hermano el señor rey don Fernando VII (q. e. p. d.) Declaro: que por falta de hijo varon que le suceda en el trono de las Españas, soy su legítimo heredero y rey, consiguiente á lo que por escrito manifesté á mi muy caro y amado hermano, ya difunto, en la formal protesta que le dirigí con fecha 29 de abril del presente año; igualmente que á los consejos, diputados y autoridades, con la del 12 de junio.—Lo participo al Consejo, para que inmediatamente proceda á mi reconocimiento; y expida las órdenes convenientes para que así se ejecute en todo mi reino.—Santarem 4 de octubre de 1833.—YO EL REY.—Al Duque presidente demi Consejo real.»

«Conviniendo al interés de mis pueblos el que no se detenga el despacho de los negocios que ocurran.... he venido en confirmar, por ahora, á todas y á cada una de las autoridades del reino, y mandar que continúen en el ejercicio de sus respectivos cargos.—Tendreislo entendido etc., etc.—Al Duque presidente del Consejo real.»

## DOCUMENTO NUM. III

## MANIFIESTO DE DON CÁRLOS AL EJÉRCITO

Cárlos V á los generales, oficiales, sargentos, cabos y soldados del ejército.

«Llamado por Dios para ocupar el trono español, para defender su santa causa y hacer felices á mis pueblos, me esmeraré y desvelaré hasta conseguirlo, ayudado de los conocimientos y consejos de las personas de mayor instruccion y probidad, que siempre tendré á mi lado. No lo dudeis, estos son mis deseos y única ambicion. Quiero tambien llegar á tan dichoso término con una paz inalterable, y sin que mi real ánimo pacífico de suyo se vea violentado á castigar sin disimulo á los que, desobedientes á mis paternales avisos, continúen obcecados y seducidos oponiendo resistencia á la legitimidad de mis derechos. No permita el Señor ponerme en tan apurado caso. Le pido, por el contrario, os inspire y llame á la conservacion del honor adquirido juntamente con la lealtad y valor inseparables del carácter nacional uniéndose á vuestro rey en la frontera de España, ó á las divisiones ó partidas que en muchas y diversas partes se han pronunciado en mi favor, á cuyos jefes, oficiales y sargentos concedo el ascenso inmediato y el correspondiente sueldo á las mujeres é hijos de los que perecieren en tan justa lucha y un grado á los que de vosotros se presentasen en el término de un mes que señalo contado desde esta fecha sin perjuicio de los demás á que vuestros esfuerzos y sacrificios os hagan acreedores en lo sucesivo; y á mis soldados las distinciones y minoraciones de sus empeños en el servicio que acordaré tan luego como la paz y circunstancias lo permitan.

»Castello-Branco 4 de noviembre de 1833.—YO EL REY.»

## CAPITULO III

## Organizacion del ejército carlista

Primeros triunfos de Zumalacárregui.—Capitulacion de Orbaiceta.—Accion de Huesca.—Espartero en Vizcaya.—Estado y vicisitudes de las facciones.

No por haberse retirado Sarsfield á Pamplona juzgó el caudillo navarro deber dejar de precaverse contra las operaciones que pudieran emprender Lorenzo y Oraá, y preparándose á hacerles frente escogió la posicion que mas ventajosa juzgó al efecto, situando su fuerza en el valle de la Borunda, en las inmediaciones de Nazar y Asarta. Al frente de sus batallones y á efecto de inspirarles á la vez confianza en sí mismo inculcándoles todo el vigor de la disciplina, mandó dar lectura del siguiente bando: «Don Cárlos V, por la gracia de Dios rey de las Españas, y en su nombre don Tomás Zumalacárregui, comandante general de Navarra y jefe de las tropas de Guipúzcoa y Vizcaya: Hago saber á todos y cada uno de los individuos de este ejército, que deseando cortar los abusos que acostumbra á haber, llegado el caso de un combate, se dictan los artículos siguientes:

»1.º Todo voluntario, cabo ó sargento, que volviere la espalda al enemigo sin expresa orden recibida al efecto, será privado en el acto de la vida.

»2.º Todo voluntario, cabo ó sargento, que en el acto del combate profera las cobardes y alarmanes voces: *que nos cortan.... que viene la caballería.... que no tenemos municiones* ú otras de esta especie sufrirá irremisiblemente la pena de muerte.

»3.º Todo voluntario sargento y oficial que cuando le mandase su jefe acometer á la bayoneta no obedezca, será pasado por las armas.

»4.º El oficial que teniendo orden de defender un puesto lo abandonase ó no hiciese la defensa posible, sufrirá irremisiblemente la pena de muerte.

»5.º Asimismo será juzgado en consejo de guerra, y se le aplicará la misma pena, á todo jefe que dejase impunes los delitos que expresan los dos primeros artículos.

»El presente bando se publicará al frente de los batallones.—Cuartel general de Nazar, 28 de diciembre de 1833.

»El comandante general, *Zumalacárregui.*»

Al despuntar el siguiente dia 29, ordenaba el jefe carlista las disposiciones conducentes á recibir á pié firme al enemigo, y era tal el ánimo que el veterano caudillo logró inspirar á su gente, que al dar estos vista á las columnas de la Reina, lejos de flaquear mostraron su impaciencia de venir á las manos, y respondieron con gritos de entusiasmo á la viril alocucion con que su denodado jefe quiso dar mayor impulso al denuedo de sus soldados.—«Navarros—les dijo—ved ahí la horda revolucionaria que recorre nuestros hogares y los asola. Vuestros padres, hijos y hermanos, al sufrir tantas vejaciones no les atormenta el dolor, porque vive en su corazón la firme esperanza de que han de llevar el castigo de su maldad. Si hoy no los escarmentais, la vergüenza debe cubrir vuestro rostro al presentaros delante de una amada esposa, de un querido padre ó de vuestros tiernos hijos. Navarros, hoy es preciso que reverdezcan los laureles que en tantas victorias habeis recogido. Sea el sepulcro de los impíos este suelo ya regado con su sangre. Vale mas no existir, que existir llevando escrito en la frente el baldon de cobardía. Todos los navarros han preferido la muerte á la ignominia. ¿Seremos nosotros menos? Nuestra patria, madre de tantos valientes, espera la libertad de vuestras bayonetas. No mereceis ser navarros si hoy no se la dáis. ¡Viva Cárlos V!»

Cuando una guerra civil llega á tener jefes del temple de Zumalacárregui, acaba siempre por formar soldados merecedores de este nombre, los que una vez que llegan á verse organizados, las guerras civiles se prolongan y acaban como debia concluir en Vergara la de que nos ocupamos, por una transaccion honrosa.

Tambien Lorenzo y Oraá quisieron arengar á sus batallones, y á su frente acometieron con empuje y valentía las posicio-

nes que defendieron los carlistas hasta agotar sus últimas municiones, terminando la lucha por cargas á la bayoneta en las que la ventaja quedó por los cristinos, los que, aun á costa de pérdidas sensibles, se hicieron dueños de las posiciones que habian ocupado los carlistas. Pasaron estos el rio Arqui- ja, retirándose á sus guaridas en direccion de Otero.

Aunque literalmente vencido Zumalacárregui, consideró, no sin falta de razon, que habia obtenido un triunfo moral, no solo en razon á las pérdidas que hizo sufrir á las tropas de la Reina, sino principalmente á causa de haber adquirido la confianza de poder contar con combatientes disciplinados y obedientes á sus órdenes.

Interin Zumalacárregui daba descanso á sus tropas en las Amezeuas, Lorenzo y Oraá emprendieron un movimiento en direccion de Puente la Reina, cuyo punto trató el primero de fortificar á fin de cortar á los carlistas el libre paso del rio Arga.

Dirigieronse estos entonces al valle de Ayezcoa, penetrando en Roncesvalles, donde procuró hábilmente Zumalacárregui atraer á su partido los habitantes de aquellas comarcas, hasta entonces mas inclinados á favor de la causa de la Reina que á la de su competidor. Y no fueron por entonces insensibles aquellos montañeses á las artes del jefe carlista, pues le entregaron sin resistencia el armamento que poseian y que fué de gran precio para los navarros; docilidad que Zumalacárregui supo recompensar prescribiendo á sus soldados no molestar en manera alguna á los habitantes, é imponiendo severas penas á los que infringiesen esta orden.

Llenado que hubo el jefe carlista su objeto, tomó el camino de Lumbier, movimiento que habiendo hecho creer á Oraá que Aragon podia ser invadido, abandonó á Puente la Reina, Los Arcos y Estella, no sin dejar estas poblaciones fortificadas al dirigirse en seguimiento del enemigo. Prevenido este á tiempo, merced al excelente espionaje que tan cumplidamente servia la causa de don Cárlos, supo deslizar á tiempo parte de sus fuerzas hácia Sangüesa, y el resto de ella, conducida por Zumalacárregui, marchó á Nagore; movimientos que indujeron á Oraá á dirigirse en persecucion de las fuerzas que conducia Iturralde y á Lorenzo á marchar en persecucion de Zubiri, de cuyas resultas, y viéndose Zumalacárregui sin enemigos al frente, concibió el audaz proyecto de apoderarse de la fábrica real de Orbaiceta, guarnecida por doscientos hombres al mando del coronel Bayona. Llegado que hubo al frente de la poblacion, intimó al jefe que la custodiaba la inmediata rendicion de aquel punto, acompañada de la obligada amenaza de, en caso negativo, pasar la guarnicion á cuchillo. No creyendo el coronel Bayona poder defender con éxito la posicion, dió oidos á la propuesta capitulacion, la que en efecto se llevó á cabo el dia 27 de enero de 1834, á despecho de la oposicion de varios oficiales de la guarnicion que, movidos por el legítimo sentimiento de la honra militar, creian que la rendicion debia ser precedida por hechos de armas cuyos resultados la hiciesen indispensable.

En un documento anexo al final del presente capítulo se halla el texto de aquella capitulacion (1) que valió á los carlistas un punto fortificado, un cañon de bronce, gran repuesto de fusiles, cincuenta mil cartuchos y valiosos efectos de guerra, haciendo además doscientos prisioneros. La toma de la fábrica de Orbaiceta fué el preludio de las ulteriores conquistas de puntos fortificados por medio de los cuales debian adquirir los carlistas la excelente base de operaciones de que tanto partido supieron sacar.

La noticia de la rendicion de Orbaiceta estimuló el celo del general en jefe don Jerónimo Valdés, decidiéndolo á ponerse al frente de una columna de seis mil hombres con los que marchó en busca del temible enemigo cuya pericia y fama eclipsaba ya la de los generales de la Reina. Ocupaba Zumalacárregui á Lumbier al frente de mil quinientos hombres, y sabedor por sus confidentes de la direccion que tomaba el enemigo, cambió de posicion abandonando á Dometio, marchando en direccion de Navasucés, desde donde se dirigió el 3 de febrero á ocupar una altura que juzgó ventajosa y que daba

(1) Véase el documento núm. 1 del Apéndice de este capítulo.